

Siempre siguiendo el orden. Nº 7.
 El Señor Alcalde Municipal dio
 por finalizada la Sesión de Cabildo
 a las 11:30 Am. Firmando por el
 Concejal

Herman Lue
 Alcalde Municipal



Jaime Fuentes
 Primer Regidor

Linda Margarita Pardo
 Segundo Regidor

Mario Pardo
 Tercer Regidor

Juan Carlos Lopez
 Cuarto Regidor

~~Alcalde~~
 Quinto Regidor

+ Osman R D L
 Sexto Regidor



Acta Nº 30

Municipalidad de La Jigua, Departamento
 Copán Viernes 14 de Diciembre del año
 2018; Sesión Ordinaria de este día
 Presidido por el Señor Alcalde Municipal
 German Guerra Echeverria, con asistencia
 de la Señor Vice Alcaldesa Francisco
 Diaz Escalante de los Regidores
 PRIMERO: Jaime Ivan Fuentes Interino
 SEGUNDO: Linda Margarita Pardo
 TERCERO: Mario Alexis Pardo Oison
 CUARTO: Juan Carlos Lopez Melgar
 QUINTO: Motividad Lora Verde
 SEXTO: Osman Ricardo Deras
 Contando con la presencia del Comisionado
 Municipal el Señor Salvador Tobar de la
 Secretaria Municipal quedo. Fc. Nº 1 F

Señor Alcalde Municipal al Comprobar el Quorum declaro por Obierta la Sesion. a 1:00 PM.

Nº2 Invocacion a Dios Nº3 Se leyó, discutio y aprobo el Acta de la sesion anterior Nº4

la Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia recibida Nº5 La Corporacion

Municipal conocio la Solicitud presentada por la Empresa TELEFONICA CELGAR,

S.A. de C.V (CELTEL) en la que solicitan Autorizauon para la instalacion de treinta

y tres (33) postes, y de mil novecientos Cuarenta y tres punto noventa y dos metros

lineales (1,943.92 ML) de Fibra optica en un proyecto nuevo denominado "Proyecto

MODERNIZACION LTE 2018", el cual va Orientado a mejorar la calidad de los

Servicios que brinda dicha empresa. - La Corporacion Municipal en uso de las

Atribuciones que la ley le Confere ACUERDA: Autorizar el permiso solicitado

por CELTEL, conouido tambien como Tigo Honduras, el cual comprendera la

instalacion de treinta y tres (33) postes y mil novecientos cuarenta y tres punto

noventa y dos metros lineales (1,943.92 ML) de fibra optica en este termino

Municipal. - Por esta Autorizauon CELTEL debese Cancelar en la Tesoreria Municipal

la Suma de Diez y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve tempicas con veinte centavos

(L. 19,439.20), para que pueda llevar a Cabo el proyecto en mencion, el cual compren

dera la instalacion de fibra optica y los postes. - Esta Autorizauon es sin perjuicio de las otras permisos que deba Solicitar

CELTEL en razón que dichos trabajos se desarrollarán en el Desecho de Vta que es propiedad del Estado de Honduras N° 6 El Tesorero Municipal Johnny Magdier Enamorado en cumplimiento al Artículo N° 58 numeral 4 de la ley de Municipalidades informo a ustedes del movimiento de ingresos del mes de Noviembre del año 2018.

RESUMEN DE INGRESOS

COO.60	DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
1	Ingresos Corrientes	101,475.97	101,475.97
2	Ingresos de Capital		1,510.21
	Donatio Pleno	1,000.00	
	Intereses bancarios	510.21	
	Total de Ingresos		1,343,709.16

RESUMEN DE EGRESOS

PROG	ACT	DESCRIPCION	FONDO 01	FONDO 12	TOTAL
01	01	Administración Superior	7,699.99	114,000.00	121,699.99
	111	Salarios y Salarios básicos	0.00	58,500.00	58,500.00
	113	Adicionales (DIETAS)	0.00	48,000.00	48,000.00
	115	Vacaciones	3,099.99	0.00	3,099.99
	200	SERVICIOS NO PERSONALES	2,600.00	7,500.00	10,100.00
	270	Pasajes, viáticos y otros gastos de viaje	2,600.00	7,500.00	10,100.00
01	02	SECRETARÍA MUNICIPAL	2,600.00	10,000.00	12,600.00
	111	Salarios y Salarios básicos	0.00	10,000.00	10,000.00
	270	Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	2,600.00	0.00	2,600.00
01	04	Administración Tributaria	0.00	15,500.00	15,500.00
	111	Salarios y Salarios básicos	0.00	16,500.00	16,500.00
01	06	Administración Contable	0.00	9,000.00	9,000.00

	111	Saludos y salarios básicos	0.00	9,000.00	9,000.00
	272	Vistosos nuevos y otros			
		gastos de viaje	0.00	0.00	0.00
01	08	Administración financiera	51,243.63	20,919.02	72,162.65
	111	Saludos y salarios básicos	7,000.00	7,000.00	24,000.00
	112	Retribuciones a personal			
		directivo y de control	1,080.00	0.00	1,080.00
	211	Energía eléctrica	1,478.63	0.00	1,478.63
	216	correo E Internet	2,200.00	0.00	2,200.00
	241	Mantenimiento, reparación			
		de Maquinaria, Equipo de			
		Oficina y otros	3,618.00	1,948.00	7,566.00
	259	Otros servicios Técnicos y			
		Profesionales N.C	15,000.00	0.00	15,000.00
	265	Comisiones y gastos bancarios	0.00	471.02	471.02
	266	Publicidad y propaganda	1,000.00	0.00	1,000.00
	354	Industrias, Fumigantes y			
		otros	0.00	0.00	0.00
	356	Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	0.00
	363	Estructuras Metálicas Ac-			
		bordes	0.00	1,500.00	1,500.00
	399	Otros materiales y suministros	7,162.00	0.00	7,162.00
	421	Adquisición de equipos			
		nuevos de Oficina	10,755.00	0.00	10,755.00
01	10	Departamento Municipal de			
		Justicia	0.00	15,300.00	15,300.00
	111	Saludos y salarios básicos	0.00	15,500.00	15,500.00
01	11	Unidad Técnica Municipal	0.00	10,000	10,000.00
	111	Saludos y salarios básicos	0.00	10,000.00	10,000.00
03	01	Servicio de Educación	341.00	213,070.00	213,611.00
	461	Construcciones adicionales y			
		mejoras de edificios	0.00	53,195.00	53,195.00
	501	Subsidio a la administración			
		Central	541.00	159,875.00	160,416.00
03	02	Servicio de Salud y Asistencia	0.00	13,950.00	13,950.00
		social			

	111	Sueldos y salarios básicos	0.00	9,000.00	9,000.00
	222	Viviendas nacionales y otros			
		gastos de viaje	0.00	0.00	0.00
01	08	Administración Financiera	51,243.63	20,919.02	72,162.65
	111	Sueldos y salarios básicos	7,000.00	17,000.00	24,000.00
	112	Retribuciones a personal			
		directivos y de control	1,080.00	0.00	1,080.00
	211	Energía Eléctrica	1,428.63	0.00	1,428.63
	216	Correos E Internet	2,200.00	0.00	2,200.00
	241	Mantenimiento, reparación			
		de Maquinaria, Equipo de			
		Oficina y otros	5,618.00	1,948.00	7,566.00
	259	Otros Servicios Técnicos y			
		Profesionales N.C	15,000.00	0.00	15,000.00
	265	Comisiones y gastos bancarios	0.00	471.02	471.02
	266	Publicidad y propaganda	1,000.00	0.00	1,000.00
	354	Insecticidas, Fumigantes y			
		otros	0.00	0.00	0.00
	356	Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	0.00
	363	Estructuras Metálicas Ac-			
		bodas	0.00	1,500.00	1,500.00
	399	Otros Materiales y Suministros	7,162.00	0.00	7,162.00
	421	Adquisición de equipos			
		nuevos de Oficina	10,755.00	0.00	10,755.00
01	10	Departamento Municipal de			
		Justicia	0.00	15,500.00	15,500.00
	111	Sueldos y salarios básicos	0.00	15,500.00	15,500.00
01	11	Unidad Técnica Municipal	0.00	10,000.00	10,000.00
	111	Sueldos y salarios básicos	0.00	10,000.00	10,000.00
03	01	Servicio de Educación	541.00	213,075.00	213,616.00
	461	Construcciones adicionales y			
		mayores de edificios	0.00	53,195.00	53,195.00
	501	Subsidio a la administración			
		Central	541.00	159,875.00	160,416.00
03	02	Servicio de Salud y Asistencia	0.00	13,950.00	13,950.00
		social			

	441	Construcciones Adicionales y Mejoras de Sistema de Agua Potable	0.00	4,950.00	4,950.00
03	03	VIVIENDA	0.00	102,274.00	102,274.00
		Construcciones Adicionales y Mejoras de Viviendas Populares	0.00	102,274.00	102,274.00
03	07	PARTICIPACION CIUDADANA	0.00	37,134.00	37,134.00
	571	Subsidio a Particulares	0.00	5,134.00	5,134.00
	573	Subsidio a Instituciones Culturales o Sociales sin fines de lucro	0.00	32,000.00	32,000.00
03	09	SEGURIDAD CIUDADANA	0.00	5,090.00	5,090.00
	441	Construcciones Adicionales y Mejoras a parques y lugares de recreo	0.00	1,530.00	1,530.00
03	10	Niñez y juventud	0.00	29,900.00	29,900.00
	573	Subsid. a instituciones Culturales o Sociales sin fines de lucro	0.00	29,900.00	29,900.00
03	11	Atención a la Mujer	0.00	33,700.00	33,700.00
	573	Subsid. a Instit. culturales o Sociales sin fines de lucro	0.00	33,700.00	33,700.00
04	01	Renovación, Conservación y mejoramiento de los recursos	0.00	8,500.00	8,500.00
	571	Salarios y Salarios básicos	0.00	8,500.00	8,500.00
05	01	Actividades Productivas	0.00	297,145.62	297,145.62
	441	Construcciones Adicionales y Mejoras de Calles y Puentes	0.00	297,145.62	297,145.62
06	01	Construcc. Superficie y Mantenimiento de Obras y vías de Comunicación	0.00	50,000.00	50,000.00
	441	Construcc. Adicionales y Mejoras de Calles y Puentes	0.00	50,000.00	50,000.00
		TOTAL EGRESOS	62,084.62	1,064,277.26	1,064,277.26

Nº 7 El Señor Alcalde Municipal Amparado en lo que estipula el Artículo Nº 181 del Reglamento de la ley de Municipalidades, sometió a Consideración y Aprobación de la "Honorable Corporación Municipal" las modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos del año fiscal 2018, por la cantidad de L. 136,756.29 los ingresos adicionales provienen del Superávit del Octubre y Noviembre de 2018 Valor que será destinado para proyectos de inversión social. La Corporación Municipal en uso de las atribuciones que le confiere el artículo Nº 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades por unanimidad de votos DP POR APROBADO las modificaciones al Presupuesto Municipal Solicitadas por el Señor Alcalde Municipal, mismos que se aprueban de la siguiente manera:

AMPLIACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO				DESCRIPCION	VALOR
6	56	2	52		
1				INGRESOS CORRIENTES	133,859.00
	21			INGRESOS TRIBUTARIOS	81,821.14
		110		IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	20,220.83
		110	Urbanos		20,220.83
		111		IMPUESTO PERSONAL	2,350.00
		111	Impuesto Personal Municipal		2,350.00
		113		IMPUESTO DE INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS (Establecimientos comerciales)	1,796.76
		114		Impuesto de Industria Comercio y Servicios (Establecimientos de servicios)	50.00
		114	Otros no clasificadas		50.00
		116		Impuesto sobre extracción y explotación de recursos	3,000.00



	116-5	Boques y derivados	1,000.00
119		DERECHOS MUNICIPALES	56,403.55
	119-8	Constancias y Certificaciones	3,660.00
	119-08	Matriculo de Vehiculos Automotores	44,293.55
	119-17	Revisión de Planos, documentos y alineamiento de construcción	2,700.00
	119-21	Permisos para Operación de negocios	5,750.00
12		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32,037.86
	120	Multas	400.00
	120-8	Por la presentación de la declaración con información falsa	400.00
	121	RETAROS	3.16
	121-02	Por servicios municipales	3.16
122		Recuperación por cobro de impuestos y Derechos camera	48,694.70
	122-01	Impuesto sobre bienes inmuebles	36,198.70
	122-05	Impuesto a establecimiento de ser- vicios	996.00
	122-09	Permisos y licencias de operación de extracción y explotación	11,500.00
	123	Recuperación por cobro de Servicios Municipales en mora	2,440.00
	123-09	Otros	2,440.00
	125	RENTA DE PROPIEDADES	500.00
	125-05	Edificios Municipales	500.00
2		INGRESOS DE CAPITAL	2,897.29
	22	VENTA DE ACTIVOS	2,000.00
	220	VENTA DE BIENES INMUEBLES	2,000.00
	220-03	Lotes de Cementero	2,000.00
	280	INGRESOS EVENTUALES DE CAPITAL	897.29
	280-02	Interés Bancario	897.29
		TOTAL SUPERAVIT	136,786.29

AMPLIACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS



CODIGO					DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
06	ACT	FPO	G	SG			
01					Servicios Municipales		
					Generales		84,424.92
01					Administración Superior		3,016.67
	11	100			Servicios Personales	29,016.67	
			110		Personal Permanente	29,016.67	
				113	Aduicionales (Dietas)	24,000.00	
				115	Complementos (Vacaciones)	3,016.67	
		200			Servicios no Personales	2,000.00	
			270		Pasajes, Viáticos y otros		
					gastos de viaje	2,000.00	
				272	Viáticos nacionales		
					y otros gastos de viaje	2,000.00	
02					Secretaría Municipal		1,500.00
	11	200			Servicios no Personales	1,500.00	
			270		Pasajes, Viáticos y otros		
					gastos de viaje	1,500.00	
				272	Viáticos nacionales y		
					otros gastos de viaje	1,500.00	
06					Administración Contable		
	11	200			Servicios no Personales	6,900.00	6,900.00
			270		Pasajes, Viáticos y otros		
					gastos de viaje	6,900.00	
				272	Viáticos nacionales		
					y otros gastos de viaje	6,900.00	
08					ADMINISTRACION		
					FINANCIERA		34,233.25
	11	200			Servicios no Personales	23,753.25	
			210		Servicios Básicos	3,460.00	
				216	Correos e Internet	3,460.00	
			240		Monitoreo y reposo		
					ción de maquinaria		
					y equipos	2,418.00	
				241	monitoreo y reposo		





				ción de maquinaria, equipo de oficina y otros	2,418.00	
			243	Mantenimiento y reparación de equipos de construcción, transporte e industrial		
			250	Servicios Técnicos Profesionales	14,875.25	
			259	Otros servicios Técnicos y Profesionales N.C.	14,875.25	
			260	Servicios Comerciales financieros	1,000.00	
			266	Publicidad y Propaganda	1,000.00	
11	300			Materiales y Suministros	10,500.00	
			350	Productos Químicos, combustibles y lubricantes	2,000.00	
			354	Insecticidas, fumigantes y otros	1,000.00	
			356	Combustibles y lubricantes	1,000.00	
			390	Otros materiales y suministros	8,500.00	
			399	Otros materiales y suministros N.C.	8,500.00	
11	400			Bienes Capitalizables		10,755.00
			400	Maquinaria equipo de oficina y otros	10,755.00	
			421	Adquisición de equipo nuevo de oficina	10,755.00	
03				Desarrollo social, cultural y Comunitario		52,331.37
01				Servicio de educación		50,331.37
	11	500		Transferencias	50,331.37	
			580	Subsidio al sector Público	50,331.37	
			581	Subsidio al sector Administrativo	50,331.37	
07				Participación ciudadana		1,000.00
	11	500		Transferencias	1,000.00	
			580	Subsidio al sector Público	1,000.00	



10	11	500	571	Subsidios a particulares niñez y juventud	1,000.00	1,000.00
				Transferencias	1,000.00	
			570	Subsidios al sector público	1,000.00	
			573	Subsidios inst. culturales		
				Subsidios sin fines de lucro	1,000.00	
TOTAL AMPLIACION						136,756.24

Nº 8 El Señor Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el Artículo número 181 del Reglamento de la ley de Municipalidades Somete a la consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal, modificaciones al Presupuesto municipal de Egresos del año 2018, debido a los Traspasos entre Reanclones de funcionamiento e inversión del TERCER TRIMESTRE 2018

TRASPASOS ENTRE REANCLONES DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

TRASPASOS DE MAS (+)

P	A	F	E	O	Objeto	DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
01						Servicios Municipales Generales		332,500.00
	06					Administración contable		36,000.00
		12	100			Servicios Personales	36,000.00	
				110		Personas permanentes	36,000.00	
					111	Salarios y Salarios	36,000.00	
	08					Administración financiera		163,500.00
		12	100			Servicios Personales	243,000.00	
				110		Personas permanentes	70,000.00	
					111	Salarios y Salarios	70,000.00	
					161	Beneficios y compensaciones varios	75,000.00	

486
ALCALDE
MAYOR

	12	200	240	Servicios no personales	17,000.00	
			241	Mantenimiento y reposición de maquinaria y equipos	2,000.00	
			241	Mantenimiento y reposición de maquinaria, equipo de Oficina y otros	2,000.00	
		250	251	^{servicios técnicos} Mantenimiento y reposición	15,000.00	
			251	Otros servicios técnicos preferenciales	15,000.00	
	12	300		Materiales y suministros	1,500.00	
		360		Productos Metálicos	1,500.00	
		363		Estructuras Metálicas		
				Acabados	1,500.00	
10				DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA		82,000.00
	12	100		Servicios Personales	82,000.00	
		110		Personal Permanente	82,000.00	
			111	Salarios y Sueldos	82,000.00	
11				UNIDAD TECNICA Municipal		41,000.00
	12	100		Servicios Personales	41,000.00	
		110		Personal Permanente	41,000.00	
			111	Salarios y Sueldos	41,000.00	
03				DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y COMUNITARIO		426,400.00
01				Servicio de Educación		402,900.00
	12	400		Bienes Capitalizables	102,900.00	
		460		Construcciones Adicionales y Mejoras de edificios y Obras urbanísticas	102,900.00	
			461	Construcciones Adicionales y Mejoras de edificios	102,900.00	
	12	500		Transferencias	300,000.00	
		580		Subsidios al Sector Público	300,000.00	
		581		Subsidios a la administración Central	300,000.00	
03 02				Servicio de Salud y asistencia social		

	400	Bienes capitalizables	21,500.00
	460	Construcciones Adiciones y Mejoras de edificios y Obras urbanísticas	21,500.00
	461	Construcciones Adiciones y Mejoras de edificios	21,500.00
03 09	400	Seguridad ciudadana bienes capitalizables	2,000.00
	460	Construcciones Adiciones y Mejoras de edificios y Obras urbanísticas	2,000.00
	467	Construcciones, adiciones y mejoras de puentes y lugares de recreo	2,000.00
04		Desarrollo y Protección Ambiental	17,000.00
01		Renov. Conserv. y Majo. de las Rec. Naturales	17,000.00
	12 100	Personal Personal Personal	17,000.00
	110	Personal Permanente	17,000.00
	111	Eventos y Colonias	17,000.00
5		Desarrollo Económico	308,200.00
01		Actividades Productivas	
	12 400	Bienes capitalizables	303,200.00
	460	Construcciones Adiciones y Mejoras de edificios y Obras urbanísticas	303,200.00
	466	Construcciones Adiciones y Mejoras de edificios y Obras urbanísticas	303,200.00
	466	Construcciones Adiciones y Mejoras de colch y Puentes Urbanos	303,200.00
	12 800	Transferencias	5,000.00
	810	Subsidios al Sector público	5,000.00

188

06	01				INFRAESTRUCTURA		884,000.00
		12	400		Bienes (Capitolizables)	884,000.00	
				460	Construcciones Adicionales y		
					Mejoras de edificios y obras		
					urbanísticas	884,000.00	
				466	Construcciones Adicionales y		
					Mejoras de calles y puentes urbanos	884,000.00	
					TOTAL TRASPASOS DEMÁS		1,958,100.00

TRASPASOS DE MENOS (-)

CODIGO					DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
P	A	F	G	O	OBJETO		
01					SERVICIOS MUNICIPALES		
					GENERALES		322,500.00
	01				Administración Superior		10,000.00
		12	200		Servicios no personales	10,000.00	
				210	Pasajes Vitales y otros		
					gastos de viaje	10,000.00	
				212	Viajes Nacionales y otros		
					gastos de viaje	10,000.00	
	08				ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		312,500.00
		12	100		Servicios personales	112,000.00	
				110	Personal Permanente	112,000.00	
				113	Adicionales (directos)	108,000.00	
				115	Complementos (vacaciones)	4,000.00	
		12	200		Servicios no personales	121,000.00	
				210	Servicios Básicos	20,000.00	
				216	Correos e Internet	20,000.00	
				220	Alquileres y derechos	49,000.00	
				224	Alquiler, de maquinaria		
					equipo y medio de		
					transporte	12,000.00	
				229	Otros alquileres y		
					derechos	37,000.00	

03

01

02

04

12 300

400

12 400

240

243

350

354

356

390

399

12 460

464

464

Montenimiento y Reparación
de maquinas y equipo

Montenimiento y reparacion
de Construcción, transporte
& industrial

Motors y suministros

Productos, quimicos, com-
bustibles y lubricantes

Inactivos, fungos y otros

Combustibles y lubricantes

Otros motores y so-
ministros

Otros materiales y suministros

Desarrollo social, cultu-
ra y comunitario

Servicio de edocación

Bienos capitalizables

Construcciones Adiciones
y mejoras de edificios

y obras urbanisticas

Construcciones, Adiciones
y mejoras de edificios

Servicios de salud y
asistencia social

Bienos capitalizables

Construcciones Adiciones
y mejoras de edificios

y Obras urbanisticas

Construcciones, Adiciones
y mejoras de sistemas

de agua potable

DEPORTES

Construcciones, Adiciones
y mejoras de sistemas

de agua potable

52,000.00

52,000.00

79,500.00

51,500.00

15,000.00

36,500.00

28,000.00

28,000.00

848,400.00

124,400.00

124,400.00

124,400.00

400,000.00

400,000.00

400,000.00

100,000.00

400,000.00

04

12 500

570

DEPORTES

Transferencias

100,000.00

100,000.00

Subsidios al Sector Público

100,000.00

573 Subsidio a Inst. Culturales

Asociaciones sin fines

de lucro

100,000.00

07

12 300

310

Participación Ciudadana

Materiales y suministros

Productos, Alimenticios

Agropecuarios y forestales

17,000.00

311 Alimentos y otras bebidas

para personas

17,000.00

12 300

570

Transferencias

105,000.00

Subsidios al Sector

Público

105,000.00

571 Subsidios a particulares

SECTOR DE CIUDADANÍA

105,000.00

09

12 400

460

Bienes Capitalizables

Construcciones Adicionales

y Mejoras de edificios

y obras urbanísticas

2,000.00

467 Construcciones, Adicionales

y Mejoras de parques

y lugares de recreo

2,000.00

10

12 500

570

Niñez y Juventud

Transferencias

100,000.00

Subsidio al sector

Público

100,000.00

573 Subsidios a instituciones

Culturales o Sociales

sin fines de lucro

100,000.00

Desarrollo Económico

Actividades Productivas

Bienes Capitalizables

303,200.00

303,200.00

05

01

12 400

460

Bienes Capitalizables

303,200.00



Ob	01	12	400	460	Construcciones adicionales y mejoras de edificios y obras urbanísticas	303,200.00	484,000.00
				466	Construcción, Adición y mejoras de Colla y Puentes	303,200.00	
					Infraestructura		
					Construcc. Adic. y mant. de Obras y vías de comunicación		
					Bienes Capitalizables	484,000.00	
					Construc. Adic. y mejoras de edificios y obras urbanísticas	484,000.00	
					Construcciones Adicionales y mejoras de edificios	190,000.00	
					Construcciones, adicionales y mejoras de Colla y Puentes	294,000.00	
					TOTAL TRASPASO DEMERAS		1,958,100.00

Que la Corporación Municipal en uso de la facultado que la ley le confiere DA POR APROBADO la Cuarta Modificación del PLAN DE INVERSIÓN del año 2018 mismo que de Aprobado de la siguiente manera:

MODIFICACIONES AL PLAN DE INVERSIÓN TRASPASOS DE MAS (+)

SE AGREGAN AL PLAN DE INVERSIÓN							
Nº	OBJETO	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	11	12	OTRO	TOTAL
PROGRAMA VIDA MEJOR							
1	03-01-461	Mejoramiento de Sanitarios en CERREROS Señal Infantil	Companero	-	2,500.00		2,500.00
2	03-01-461	Pintado de Kinder Regelio Chavarría	Loggia	-	3,000.00		3,000.00
3	03-01-461	Reparación de Techo de 2 aulas en Instituto Juvenil del futuro	Loggia		30,000.00		30,000.00



4	03-01-461	Mejoramiento de aseo en casa	Concepcion			
		Centro basico Cristobal Colon	Bossona	-	10,500.00	10,500.00
5	03-01-461	Construccion de casa en centro	la Cochillo			
		basico Pedro Nufio	Platanos	-	38,500.00	38,500.00
6	03-02-461	Pintado de centro de salud	la Jigua		8,000.00	8,000.00
7	03-02-461	Pintado de centro de salud	la Cochillo		8,500.00	8,500.00
8	03-02-461	Apoyo para proyecto de	Platanos	-	8,500.00	8,500.00
		Purificadora de agua	El Compadre		5,000.00	5,000.00
9	05-01-461	Reparacion de cable interno	Pentecostes	-	3,200.00	3,200.00
		TOTAL			109,200.00	109,200.00

SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES PROYECTOS

NO	OBJETO	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION	FONDO		
				11	12	TOTAL
1	03-01-461	PROGRAMA VIDA MEJOR Construccion de basos sanitarios en centro de destruccion SAT Jax Trinidad (basos)	Ardea Nueva	-	3,000.00	3,000.00
2	03-01-461	Reposicion de escuela Juan Londo	Potrerillos	-	2,100.00	2,100.00
3	03-01-461	Construccion de columnas en jardin de niños	El Sisa		13,300.00	13,300.00
4	03-01-461	Montar monumento al parque	Bº El Centro	-	2,000.00	2,000.00
5	03-01-461	Pavimentacion de 255 m ² de pavimento de concreto hidraulico en calle principal	Vallenar	-	300,000.00	300,000.00
6	03-01-461	CONSTRUCCION DE 330 M ² DE Pavimento de concreto hidraulico (rehabilitacion de caminos) Reposicion de monumento al centro	La zona de Platanos La zona de Platanos	-	400,000.00	400,000.00
				-	484,000.00	484,000.00
		TOTAL			1,204,400.00	1,204,400.00

Nº	Nombre del Proyecto	Ubicación	FONDO			TOTAL
			11	12	0000	
	VIDA MEJOR					
03-01-466	Construcción de Muro para proteger solos de exuvia	TELOMAC		39,400.00		39,400.00
03-01-466	Construcción de Casco de Buro	SAN JOSE DE LOS RIOS		45,000.00		45,000.00
03-02-466	Construcción de sistema de agua potable	San Francisco		200,000.00		200,000.00
03-02-466	Construcción de tanques para recaudación de aguas lluvias	LOTGERA		200,000.00		200,000.00
	TODOS POR 2A PAZ					
03-02-466	Electrificación de campo de fútbol	EL PIN		2,000.00		2,000.00
	PRO HONDURAS					
03-01-466	Reparación de Corriente hidroeléctrica en entrada a la comunidad	San Marcos Ventosa		70,000.00		70,000.00
03-01-466	Pavimentación de aceras mas (sitios)	La Chilla Potrero		140,000.00		140,000.00
03-01-466	Pavimentación de calles internas	Arca Nueva		93,200.00		93,200.00
	INFRAESTRUCTURA					
03-01-466	Pavimentación de tramo en Cacha	Potrerillos		94,000.00		94,000.00
03-01-466	Reparación de Parámetros	Toncuillo		200,000.00		200,000.00
03-01-466	Construcción de centro comunal	La Pintada		190,000.00		190,000.00
	TOTAL		-	1,313,600.00	0.00	1,313,600.00

Nº 10 Boyson Abolida Sagastume Mejia
Auditor Interno Municipal En cumplimiento
al Artículo 34 de la Ley de Municipalidades
48 de la Ley del Tribunal Superior de



Cuentas, y los Normas Generales Sobre Auditorías Internas por este medio presento el informe menor sobre las actividades desarrolladas por esta Unidad de Auditoría Interna, del 16 de noviembre al 14 Diciembre de 2018. Actividades Realizadas.

1. Elaboración de Arqueos de Caja General o departamento de Tesorería Municipal.

A= Fecha 16/11/2018

B= Fecha 19/11/2018

C= Fecha 26/11/2018

D= Fecha 28/11/2018

E= Fecha 04/12/2018

F= Fecha 30/12/2018

G= Fecha 11/12/2018

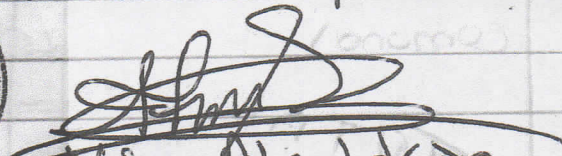
H= Fecha 12/12/2018.

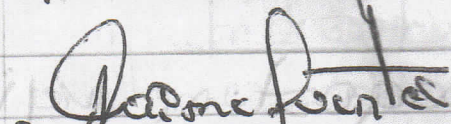
Nota: Dichos ingresos recordados fueron depositados en institución Bancaria. N°11

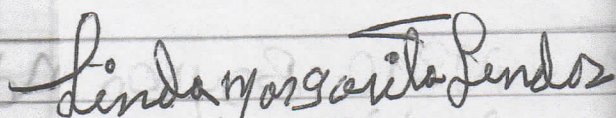
La Profesora Francisca Díaz Escalante Vice Alcaldesa Municipal informo a la Honorable Corporación Municipal que ya se dio por terminado la primera etapa de Capacitación Asociación de Productores Mujeres Emprendedoras de la Jirga Lopo N°12 y no habiendo más de que tratar se cluso la Sesión Firmando para constancia

Hermano Guerra
Alcalde Municipal




Vice Alcaldesa


Primer Regidor


Segundo Regidor